

ciar al órgano de contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del registro auxiliar: 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, edificio de la Prensa - Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica el 17.12.03. Apertura económica el 29.1.04.

e) Hora: Apertura técnica 11,00. Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones: La documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, así como, en su caso, de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con el art. 4 del Decreto 189/1997, de 22 de julio, podrá ser sustituida por la correspondiente certificación de los datos contenidos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con la declaración responsable de no alteración de los mismos.

Dado que es un nuevo anuncio, los licitadores que hubieran presentado la documentación, podrán o bien mantener la misma, o bien retirarla en el Registro General de la Consejería.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE: El día 6 de octubre de 2003.

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 2003 de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.: 02-SE-0276-0-0-0-0-PC.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/1807.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Revisión y actualización del proyecto de construcción: Variante de Gerena en la carretera A-477.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Treinta mil veinte euros (30.020,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Parlorio, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Veinticinco mil ochocientos euros (25.800,00 euros).

Sevilla, 24 de septiembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/0737.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: (07-AA-1870-0-0-0-0-EG) Elaboración y mantenimiento de un sistema de análisis de las relaciones de movilidad y accesibilidad entre centros de población y actividad socioeconómica a través RCA.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 92 de 16 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y dos céntimos (149.842,42 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Inysur, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un euros con setenta y nueve céntimos (142.491,79 euros).

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/1079.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Protectores de postes de sustentación de barrera de seguridad en A-92 y A-92N.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Cincuenta y nueve mil setecientos seis euros con cincuenta y ocho céntimos (59.706,58 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y nueve mil seiscientos euros (59.600,00 euros)

Sevilla, 2 de octubre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 2003 de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/1454.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: 1-AA-1940-0000-SZ Remodelación de carteles de confirmación de poblaciones en la autovía A-92.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve euros con cuarenta y siete céntimos (59.949,47 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de septiembre de 2003

b) Contratista: Andaluza de señalizaciones, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y ocho mil treinta y un euros con nueve céntimos (58.031,09 euros).

Sevilla, 2 de octubre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2002/3700.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: HU-98/04-P. Reparación de urbanización en Bda. Jaime Montaner. Tharsis. Alosno.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 94 de 20 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Trescientos veintitrés mil ciento ochenta y tres euros con veinte céntimos (323.183,20 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de julio de 2003.

b) Contratista: Cobra Instalac. y Serv. S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y seis euros con cincuenta y tres céntimos (288.796,53 euros).

Huelva, 25 de septiembre de 2003.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente